



MENDOZA, 19 DIC 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 24481/19 caratulado: "DE LA VEGA, Fabricio Oscar s/ Jurado de tesis Maestría en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales."

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros del Comité Académico Asesor de la "Maestría en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales", según acta fechada el 04 de noviembre de 2019 que consta a fs. 2.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 10 de diciembre de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por el D.I. Fabricio Oscar de la VEGA correspondiente a la "Maestría en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales", sobre "**Diseño de un modelo de innovación socio-técnico para pequeños productores agrícolas de la economía social y solidaria en el Valle de Uco. Aportes para la constitución de la región como territorio creativo**", según el siguiente detalle:

Miembros Titulares

- * Dra. Ayelén VILLALBA
- * Mgter. Marcela CÉSPEDES
- * Dra. Katherine MOLLENHAUER GAJARDO

Miembros Suplentes

- * Dra. Carolina GANEM
- * Mgter. Silvia VEGA
- * Mgter./ Dr. José Santos HORMAZÁBAL TAPIA

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 347

F. A.
pg

Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO